




ADMINISTRADOR/A ZONAL					
FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL					
FECHA DE ELABORACIÓN:	27-05-2024.				
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0752-E				
  					
1. INFORMACIÓN BÁSICA					
1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ				
1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	LOMA GRANDE/SAN SEBASTIÁN				
1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>		
1.6 Nombre del proyecto:	EL ZAGUÁN ARTÍSTICO-CULTURAL				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Medio				
1.8 Fecha de presentación:	25/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	SONIA ELIZABETH LOGROÑO LUNA				
1.10 Dirección: (Proponente)	Av. Pedro Vicente Maldonado y Rocafuerte				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0962574640				
1.12 Correo electrónico: (Proponente)	casartisticalondra@gmail.com				
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
El proyecto social pretende impulsar la recuperación del espacio público de la avenida Pedro Vicente Maldonado y Rocafuerte y conectar con el espacio turístico de La Ronda a través de dispositivos con juegos y activaciones artísticas culturales, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.					
El proyecto social pretende impulsar la recuperación del espacio público de la avenida Pedro Vicente Maldonado y Rocafuerte y conectar con el espacio turístico de La Ronda a través de dispositivos con juegos y activaciones artísticas culturales, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.					
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1 Objetivo General:	Empoderar el espacio público a través del arte y la cultura generando un espacio seguro para transitar.				
3.2 Objetivos Específicos:	<p>Dinamizar el espacio público con actividades artísticas culturales.</p> <p>Recuperar los juegos tradicionales poniendo en conocimiento de las nuevas generaciones.</p> <p>Generar pertenencia del espacio público en los vecinos del centro histórico.</p>				
4. GESTIÓN DEL PROYECTO					
4.1 Duración del proyecto (en días)	150 días				
4.2 Número de integrantes del proyecto:	<table border="1"> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> <tr> <td>15</td> <td>20</td> </tr> </table>	Mínimo	Máximo	15	20
Mínimo	Máximo				
15	20				
4.3 Detalle de actividades:	Socialización del proyecto, empoderamiento del espacio público con artistas; taller de serigrafía básica, intercambio de saberes.				
4.4 Cobertura Geográfica:	avenida Pedro Vicente Maldonado y Rocafuerte, Centro Histórico				
4.5 Número de beneficiarios:	<table border="1"> <tr> <th>Directos</th> <th>Indirectos</th> </tr> <tr> <td>5.000</td> <td>7.000</td> </tr> </table>	Directos	Indirectos	5.000	7.000
Directos	Indirectos				
5.000	7.000				
4.6 Detalle de Gastos:	Cuadernos, papel, esferos; refrigerios para artistas, talleres de capacitación; artistas, elaboración de videos de la crónica barrial, investigación, difusión.				
4.7 Costo de referencia USD	10.000				
5. APLICACIÓN DEL PROYECTO					
5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)					
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones		
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	1.000			
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	1.000			
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	500			
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	1.000			
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
Animales y Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	250			
6. ANÁLISIS DEL PROYECTO					
6.1 Minimización de costos:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por si solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.				
6.2 Efectividad a alcanzar:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por si solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.				
6.3 Costo-efectividad:	Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.				
7. RIESGOS					
7.1 Factores de riesgo	Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.				
7.2 Factores					

de riesgo externos: Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.

8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos. la igualdad y los derechos humanos.

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES.-El proyecto social pretende impulsar la recuperación del espacio público de la avenida Pedro Vicente Maldonado y Rocafuerte y conectar con el espacio turístico de La Ronda a través de dispositivos con juegos y activaciones artísticas culturales, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT. **RECOMENDACIONES.** -

Promover la participación de artistas locales durante el desarrollo del proyecto.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
Elaborado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda		Mgs. Roberto David Carpio Rubio
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán		Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
Aprobado por:			
F:			
	Mgs. Hernan Alejandro Ortiz		
	ADMINISTRADOR ZONAL		